

INFORME DE MOTIVACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR CM01-2024

MEJORAS EN INSTALACIÓN DE AGUA NEBULIZADA A ALTA PRESIÓN

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN BARREDO

CIF: G-74013921

Código NUTS: ES-120

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. SITUACIÓN ACTUAL Y NECESIDADES A SATISFACER

Las instalaciones de San Pedro de Anes están dotadas de un túnel experimental para la realización de ensayos a escala real de ventilación e incendio en túneles, así como cursos de formación para Servicios de emergencia.

Dentro de los planes de mejora ambiental realizados en el año 2019 se dotó al túnel de ensayos con un sistema de lavado de humos mediante agua nebulizada a alta presión, instalando dos anillos situados en ambas bocas.



Se ha producido un deterioro del sistema, concretamente en las toberas; en algunos casos las juntas situadas en la parte posterior de las toberas están cuarteadas y presentan fugas y en otros las abrazaderas están oxidadas, ambas circunstancias provocan que unas toberas fuguen y otras, o bien están obstruidas, o no reciben la presión de agua necesaria debido la avería de las restantes.



Como consecuencia el agua no cubre la sección del túnel, sino que se proyecta en una zona reducida, de forma anárquica y no se nebuliza, sino que se proyecta en chorros.

Es necesario sustituir y mejorar este sistema evitando materiales que se puedan deteriorar u oxidar por la acción del agua y de la atmósfera del túnel.

Adicionalmente, cuando los anillos son operados en el transcurso de un curso o ensayo requieren que una persona se desplace al cuadro local de mando de los anillos y atienda por radio a las órdenes de accionamiento. Se requiere automatizar las instalaciones e integrarlas en el control conjunto de la instalación.

La Fundación Barredo carece de personal por lo que toda actuación de esta naturaleza requiere de la contratación de medios externos.

Con la motivación y el objeto general señalado, se propone la contratación de los trabajos referidos, que se definen con el detalle necesario en la documentación del expediente.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato comprende las siguientes acciones sobre los dos anillos de nebulización:

Reforma anillos

1. Sustitución de las conexiones y boquillas existentes por un sistema que asegure la estanqueidad de las uniones y no se deteriore por la acción del agua a presión.
2. Sustitución de latiguillos hidráulicos por tubos de acero inoxidable

Automatización

3. Suministro de los materiales eléctricos y sensores de presión.
4. Instalación y montaje del sistema.
5. Pruebas de funcionamiento.

6. Memoria técnica y planos eléctricos.

No se incluye la programación del control de los anillos en el sistema SCADA.

Se prevé la generación de residuos de poca entidad y no peligrosos (principalmente metales)

VALOR ESTIMADO Y PRECIO BASE DE LICITACIÓN

El valor estimado del contrato se determina en función de las unidades de obra determinadas en el presupuesto elaborado a tal efecto, e incluyen costes directos e indirectos, para el acabado completo de las referidas unidades. Con los criterios y supuestos indicados, se obtienen los importes siguientes:

PRECIO BASE DE LICITACIÓN (PBL)		24.046,33
IVA	21%	4.173,33
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		19.873,00
Gastos generales	13%	2.171,00
Beneficio industrial	6%	1.002,00
COSTE DE EJECUCIÓN MATERIAL		16.700,00
TOTAL UO1	0	15.700,00
PP.AA.		
INGENIERÍA (MEMORIA/PROYECTO + LEGALIZACIÓN)	2,99%	500,00
SEGURIDAD Y SALUD	1,80%	300,00
GESTIÓN DE RESIDUOS	1,20%	200,00

La Fundación Barredo dispone de crédito adecuado y suficiente, provisionado para atender las obligaciones económicas que se deriven para la misma como consecuencia del cumplimiento de este contrato.

INICIO DEL EXPEDIENTE Y RESERVA DE GASTO

De acuerdo con lo expuesto se determina el inicio del expediente de contratación CM01 2024 con el objeto y requerimientos que se especifican en este informe y en la documentación que forma parte del expediente y se establece una reserva de crédito de VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO € adecuada para la contratación propuesta, incluyendo un margen del 10% PBL atendiendo a posibles modificaciones.

Con el objeto de obtener ofertas por parte de los contratistas interesados se determina la publicación de un anuncio de solicitud en el Perfil del contratante de la Fundación Barredo.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE

- ✓ CM01 2024 - MOTIVACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE
- ✓ CM01 2024 - PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES
- ✓ CM01 2024 - PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

En Mieres, a 27 de noviembre de 2024.

El órgano de contratación
Presidente del Patronato de la Fundación Barredo (CIF: G-74013921).
Calle Fray Paulino, s/n. CP 33600 – Mieres - Asturias.
P.P. El Director General de la Fundación Barredo*

Carlos García Sánchez

*Derivan sus facultades para actuar en nombre de la FUNDACIÓN BARREDO, de su condición de Director General de la Fundación, en virtud de escritura pública autorizada por la Notario de Oviedo Doña María Isabel Valdés-Solís Cechini, el día 15 de octubre de 2021, con número 871 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales del Principado de Asturias, en la Sección 2ª, hoja 4ª-5ª, inscripción 8ª con el número 33/FDC0063.